

CONAMA 2020

CONGRESO NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE

El Paisaje Sonoro de la Red de Parques Nacionales



The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This includes not only sales and purchases but also any other financial activities that may occur. It is essential to have a clear and concise system in place to ensure that all data is properly recorded and easily accessible.

In addition, the document emphasizes the need for regular audits and reconciliations. By comparing the recorded data against actual transactions, any discrepancies can be identified and corrected promptly. This helps to ensure the integrity and accuracy of the financial information.

Furthermore, the document highlights the significance of proper documentation and record-keeping. All receipts, invoices, and other supporting documents should be kept in a secure and organized manner. This not only facilitates the auditing process but also provides a clear trail of evidence in the event of any disputes or legal proceedings.

Finally, the document stresses the importance of staying up-to-date with the latest accounting practices and regulations. The financial landscape is constantly evolving, and it is crucial for businesses to adapt and comply with the most current requirements. This may involve attending seminars, workshops, or consulting with professional advisors.

CONAMA 2020

EL PAISAJE SONORO DE LA RED DE PARQUES NACIONALES

Autor Principal: Manuel Oñorbe Esparraguera (Organismo Autónomo Parques Nacionales, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico)

Otros autores: Javier Rubio de Urquía (OAPN), Jesús Serrada Hierro (OAPN), Raquel Blanco Domínguez (OAPN), Rosa Martínez Ruiz (OAPN), Juan Perales Rodríguez (OAPN)

EL PAISAJE SONORO DE LA RED DE PARQUES NACIONALES

La Comisión Europea ha adoptado una nueva estrategia integral de biodiversidad para “devolver la naturaleza a nuestras vidas”¹ sustentada en la idea de que “La naturaleza es tan importante para nuestro bienestar mental y físico como lo es para la capacidad de nuestra sociedad de hacer frente al cambio global, las amenazas a la salud y los desastres”

Las alteraciones de la biodiversidad afectan al funcionamiento de los ecosistemas y pueden ocasionar cambios importantes de los bienes y servicios que estos proporcionan. La pérdida de biodiversidad también significa que estamos perdiendo, aun antes de descubrirlas, muchos elementos naturales como los que ya se han encontrado a lo largo de la historia, aportando enormes beneficios sanitarios a la sociedad. Se necesitan ecosistemas sanos que mantengan sus funciones de soporte a largo plazo, imprescindibles para nuestra vida.

España es el país europeo con mayor porcentaje de superficie protegida, con cerca de dos mil espacios naturales protegidos, entre los que destacan a nivel internacional por la relevancia de su patrimonio natural protegido 15 Parques Nacionales y 52 Reservas de la Biosfera Españolas (1ª posición mundial).

Es creciente el interés de los visitantes, en especial después de la alerta sanitaria derivada de la COVID19, por viajar a áreas protegidas y disfrutar de experiencias de ecoturismo, entendido este como el viaje a un área natural para conocerla, interpretarla, disfrutarla y recorrerla al tiempo que se aprecia y contribuye de forma práctica a su conservación, sin generar impactos sobre el medio y repercutiendo positivamente en la población local.

Las áreas protegidas deben jugar un papel fundamental en el turismo que está por venir, territorios bien conservados que no sólo nos aportan bellos paisajes, sino salud y bienestar. Cada vez existen más evidencias sobre los beneficios que tiene la actividad al aire libre y el contacto con la naturaleza, que pueden ayudar a promover la salud y prevenir enfermedades.

Los parques nacionales como representantes de los sistemas naturales más representativos de España, deben desempeñar una función social relevante por su estrecha vinculación con la salud y el bienestar de las personas y convertirse en modelo nacional e internacional para la recuperación del ecoturismo en nuestro país.

El objetivo principal de un parque nacional es conservar la integridad de sus valores naturales y sus paisajes y supeditado a ello, el uso y disfrute social de todas las personas. Entre los valores que el visitante puede encontrar en un parque nacional está el de poder disfrutar de la quietud para mejor sentir y vivir estos santuarios naturales. El silencio alerta los sentidos, permite percibir sonidos y matices de la naturaleza y nos lleva a experimentar sensaciones que enriquecen el disfrute visual del entorno.

Los parques nacionales deben ser lugares para disfrutar de la quietud, el sosiego y la tranquilidad. Lugares para refugiarse del ruido, la velocidad y el estrés. Cada vez es más reconocida la idea de que el sonido de la naturaleza es fundamental para el equilibrio

¹ EU Biodiversity Strategy for 2030. Bringing nature back into our live

EL PAISAJE SONORO DE LA RED DE PARQUES NACIONALES

ecológico y el bienestar humano. Los paisajes sonoros no perturbados ostentan mayores índices de biodiversidad y contribuyen al mantenimiento de los ecosistemas naturales en equilibrio. El buen estado de conservación y la calidad de los paisajes sonoros son esenciales para la comunicación animal y también para la oferta de oportunidades para escuchar los sonidos de la naturaleza y disfrutar de sensaciones como la tranquilidad, la soledad o simplemente de espacios de reducida contaminación.

¿Qué hacen los Parques Nacionales para proteger y promover los Paisajes Sonoros?

Siendo la contaminación acústica un elemento perturbador para el disfrute de la naturaleza cuando no una clara amenaza para la conservación, es lógico concluir que en todos los parques nacionales se presta atención en mayor o menor medida al factor ruido. En la normativa declarativa y en los Planes Rectores de Uso y Gestión figura este factor y entre los consejos para las visitas se suelen incluir llamadas a guardar silencio.

El paisaje sonoro en la normativa de los parques nacionales

En el ámbito estatal el Plan Director de la Red de Parques Nacionales² señala específicamente en su articulado que deberá preservarse la quietud y los sonidos naturales, en particular suprimiendo las fuentes de sonidos artificiales o, en su caso, minimizando su efecto.

Asimismo, la Ley 30/2014, de Parques Nacionales³ considera como una actividad incompatible el sobrevuelo a menos de 3.000 metros de altura sobre la vertical del terreno (salvo autorización expresa o por causa de fuerza mayor).

En el ámbito autonómico, cabría destacar por su relevancia la atención preferente que se da en algunos parques:

Las leyes de declaración de Picos de Europa, Islas Atlánticas de Galicia, Monfragüe, Sierra Nevada, Sierra de Guadarrama y Cabañeros, consideran una infracción la emisión de ruidos que perturben la fauna. Asimismo, Tablas de Daimiel, en la denominada reserva integral de aves acuáticas, prohíbe “toda actividad perturbadora de la tranquilidad de la gea, la flora y la fauna”.

² Real Decreto 389/2016, de 22 de octubre, por el que se aprueba el Plan Director de la Red de Parques Nacionales

³ Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales

EL PAISAJE SONORO DE LA RED DE PARQUES NACIONALES



Figura 1. “En silencio podrás reconocer a las aves por su canto”. Cartel ubicado en el interior del Parque Nacional de Monfragüe

Todos los parques nacionales que cuentan con Plan Rector de Uso y Gestión regulan el ruido y el sonido. Cabría destacar, las siguientes iniciativas:

Ordesa y Monte Perdido⁴ considera una actividad incompatible la emisión de ruidos mediante cualquier instrumento o medio que pueda perturbar la tranquilidad del Parque Nacional. En este sentido, alude específicamente al “gozo de vivencias espirituales de la naturaleza” y propone como posibles actuaciones a desarrollar el diseño de miradores que permitan gozar de la serenidad de un paisaje de montaña. “Mirador del silencio”.

En la Sierra de Guadarrama⁵ se establece la necesidad de preservar el ambiente de quietud y la naturalidad de los sonidos propios de un parque nacional y propone preservar determinadas zonas para ofrecer “experiencias de contemplación de la naturaleza en condiciones de soledad, quietud y silencio”. Insta asimismo a preservar las zonas más remotas e inaccesibles que ofrecen experiencias de contemplación de la naturaleza en condiciones de soledad, quietud y silencio.

Finalmente resaltar en este apartado al Teide, que insta al fomento de las actividades de paseo y contemplación, promoviendo la creación de áreas donde gozar de la soledad y la integridad del ambiente natural como modo más adecuado para conocerlo y disfrutarlo.

La promoción del paisaje sonoro en los parques nacionales

Un paso más allá de la propia normativa, lo constituyen las iniciativas específicas relativas a los paisajes sonoros. Este es el caso del Servicio de Parques Nacionales de Estados Unidos que

⁴ DECRETO 49/2015, de 8 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

⁵ DECRETO 16/2019, de 23 de mayo, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama en el ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León

EL PAISAJE SONORO DE LA RED DE PARQUES NACIONALES

puso en marcha en el año 2000 el "Natural Sounds Program"⁶ destinado a proteger y promover los paisajes sonoros de los parques. La realidad es que se trata de una iniciativa "muy bien comunicada" que agrega bajo un único programa un paquete de diversas medidas relacionadas con el paisaje sonoro.

En España también existen experiencias en parques nacionales para poner en valor los sonidos de la naturaleza. Véase por ejemplo el caso de la serie "El sonido de los parques nacionales" de Carlos de Hita publicada en formato CD en el año 2003⁷.

A iniciativa de los parques se están promoviendo cada vez más iniciativas que permitan gozar de una experiencia de visita en silencio. El Parque Nacional de Garajonay forma parte de la red de senderos "Bosques Saludables" que identifica itinerarios adecuados para realizar "baños de bosque": una práctica terapéutica nacida en Japón que promueve la visita a espacios naturales observando elementos naturales del entorno, y disfrutando del silencio y los sonidos naturales para favorecer estados de relajación mental y físico.

En el Parque Nacional de la Caldera de Taburiente utilizan como técnica interpretativa de los grupos guiados, "escuchar solo los sonidos de la naturaleza", consistente en dirigir al grupo para que se acueste o se siente en un lugar cómodo en el bosque, y con los ojos cerrados, durante un tiempo, en silencio, sean capaces de escuchar y diferenciar diferentes sonidos de la naturaleza y al final, entre todos, hablamos sobre la experiencia.

Recientemente el Organismo Autónomo Parques Nacionales ha iniciado el proyecto piloto "Escuchando los parques Nacionales", con el que se pretende dar la oportunidad a los visitantes de conocer cómo es un parque nacional libre de ruidos y alteraciones externas y disfrutar de lo que ofrecen los distintos paisajes sonoros.

Este proyecto surge ante la problemática generalizada relacionada con el exceso de ruido y poco respeto que en ocasiones se observa en las visitas que se realizan a estos espacios naturales, muchas veces resultado del desconocimiento que el visitante tiene sobre los efectos perniciosos que el exceso de ruido tiene en los ecosistemas.

El proyecto pivota entorno a la idea de que una visita silenciosa a un parque nacional permite percibir todos los sonidos y matices que el ruido (la voz humana) oculta o distorsiona, y experimentar sensaciones que enriquecen el disfrute visual del paisaje.

⁶ <https://www.nps.gov/subjects/sound/index.htm>

⁷ Hita, Carlos de Cabañeros [Grabación sonora] / Grabación, realización y textos, Carlos de Hita ; narración, Iñaki Gabilondo ; ilustraciones, Juan Manuel Varela. Madrid : Organismo Autónomo Parques Nacionales. 2003

EL PAISAJE SONORO DE LA RED DE PARQUES NACIONALES

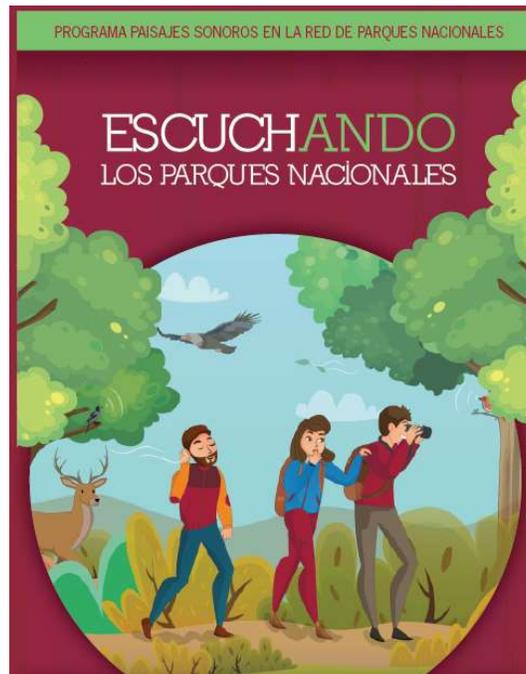


Figura 2. Programa piloto Escuchando los parques nacionales

Si bien los paseos o excursiones silenciosas organizadas por razones de educación ambiental, relajación o espirituales no son una novedad, la acotación de sendas concretas, en horarios determinados, reservadas para visitantes silentes sí supone una novedosa fórmula de uso público que además contribuye a poner en valor la preservación de los paisajes sonoros.



Figura 3. Proyecto piloto "Escuchando los parques nacionales"